

CERTIFICADO ACUERDO Nº 180 / 2016

Sesión Ordinaria N° 15 / 2016 Concejo Municipal de Zapallar

ANA VARAS CUEVAS, Secretaria Municipal (S) de la llustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 15, de fecha 27 de Mayo de 2016, bajo Acuerdo Nº 180 el Honorable Concejo Municipal aprueban lo siguiente:

Otorgar Subvención Municipal 2016, a la organización CENTRO DE PADRESY APODERADOS ESCUELA PARTICULAR Nº 7 FRANCISCO DIDIER ZAPALLAR, según siguiente detalle:

Nombre Proyecto	Monto Total del Proyecto
Servicio de Audio y Amplificación para	\$350.000
Centro de Padres del Colegio Parroquial	
Francisco Didier	

En Zapallar, a treinta días del mes de Mayo de 2016.

SEC /pfc.